

Boletín informativo mensual

Enero de 2019

"Mes del Servicio Profesional"



Rotary

**Mexicali Oeste
Distrito 4100**

Fundado el 15 de junio de 1976



Sesiona jueves 20:00 horas
en Hotel Real Inn, Mexicali B.C.



Cuadro Directivo 2018-2019

Presidente Rotary International
Barry Rassin

Gobernador Distrito 4100
Santiago Cristóbal Soto Cota

Asistente de Gobernador
Carlos Reza Borrego

Presidente
Lorena Vélez García

Secretario y
Desarrollo de la Membresía
María del Socorro Barraza Pérez

Tesorero
Francisco Javier Campos Fuentes

Proyectos de Servicio
Eduardo Varela Cadena

Servicio a la Juventud
PGD Ramón López Juvera

Fundación Rotaria
Gilberto Arturo Carranza Paredes

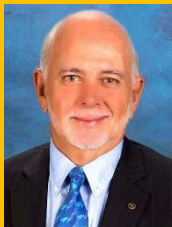
Capacitación
PGD Jesús Benjamín Godínez Muñoz

Comité de Administración
César Angel Peña Salmón

Relaciones Internacionales
Miguel Michel Figueroa

Relaciones Públicas e Imagen
Juanita Ortiz S. y Enrique Felix R.

Proyectos Actividades Deportivas
Ivonne Corres Toscano



PRESIDENTE INTERNACIONAL 2018-2019

BARRY RASSIN

MENSAJE MES DE ENERO 2019

Aunque es difícil definir el Servicio Profesional, resulta fácil describirlo. Sencillamente, es el terreno en el que convergen nuestra vida rotaria y nuestra vida profesional. El Servicio Profesional se produce cuando nuestros ideales rotarios se expresan a través de nuestra labor.

Cuando regresé a las Bahamas después de unos cuantos años de trabajo en el exterior en el sector de la administración de la salud, observé que en mi país hacía mucha falta un centro de atención médico-sanitaria moderno. En aquel momento, solo contábamos con recursos inadecuados y obsoletos, y los pacientes que no podían hacerse atender fuera del país, a menudo no recibían la atención necesaria. Sin la experiencia que había adquirido en Estados Unidos, no habría podido hacer nada para mejorar la situación. Sin embargo, como tenía esa experiencia, me encontraba en una posición inmejorable para que mi labor tuviera un impacto positivo. Sabía que podía encauzar mi trayectoria profesional al servicio del bien y dedicar mi carrera a mejorar la atención médico-sanitaria en las Bahamas.

A medida que Rotary se convertía en parte de mi trayectoria, descubrí que el principio de Paul Harris que constituía la base de la organización —que no hay límites para la labor conjunta— también era cierto para mi profesión.

Yo solo no podía modernizar el sector salud bahameño. Sin embargo, mediante alianzas con los médicos que con el tiempo fueron mis colegas en el Doctors Hospital y con los dedicados integrantes del personal hospitalario que trabajaron conmigo durante años, podíamos cambiar todo. Mi meta se hizo realidad, al compartirla con mis colegas y colaboradores.

Rotary pone de relieve la dignidad y el valor de toda profesión. Debemos recordar que entre los cuatro socios fundadores no había médicos ni pacificadores sino un abogado, un ingeniero de minas, un comerciante en carbón y un impresor. Desde el comienzo, la diversidad de sus profesiones aportó a Rotary una ventaja muy especial. Dicha diversidad se refleja en nuestro sistema de clasificaciones, destinado a garantizar que cada club sea representativo de las actividades profesionales y empresariales de cada comunidad.

Como bien lo resumió Paul Harris: "Cada rotario es el nexo entre el idealismo de Rotary y su negocio o profesión". Era cierto en su momento y debería seguir siendo cierto en la actualidad. Dedicamos a nuestras reuniones una o dos horas por semana, pero la mayoría de nosotros dedica casi todo su tiempo a trabajar. Por medio de Rotary, esas horas también constituyen una oportunidad de servicio y la oportunidad de Ser la inspiración para quienes trabajan con nosotros o para nosotros, y las comunidades a las cuales prestamos servicio.

Barry Rassin

Presidente Rotary International, 2018-2019.



Gobernador de Distrito 4100, 2018-2019

Santiago Cristóbal Soto Cota

MENSAJE MES DE ENERO 2019

Al retornar, nuevamente nuestras actividades cotidianas de trabajo, luego de un merecido descanso y de haber disfrutado las fiestas decembrinas con la familia, damos la bienvenida al año 2019. Estoy seguro de que en esos días nos INSPIRAMOS para reflexionar y plantearnos nuevos proyectos, y que a partir de hoy, con mayor madurez y renovado entusiasmo, realizaremos nuestro mejor esfuerzo para culminarlos exitosamente en este año rotario.

Mi esposa y un servidor, con respeto y cariño, enviamos a toda la familia rotaria de nuestro Distrito el mayor deseo de salud, gratitud y prosperidad, donde la paz siempre esté presente. En la primera quincena de Diciembre, tuve la fortuna de visitar a los clubes de Santa Rosalía y Mulegé, volé a la ciudad de La Paz para tomar un vehículo que me llevara a esas dos comunidades; el convivir con la gente del lugar fue una experiencia inolvidable; le pregunte a unas de ellas sobre la importancia de nuestra Organización y su impacto en esa región, sus respuestas me fueron muy interesantes, en muchas de las acciones han sido en gran medida parte del desarrollo social y económico de todos los lugareños y sus servicios profesionales.

La familia rotaria de nuestro Distrito sigue creciendo con más clubes Rotaract, Interact y también Rotary Kids; queremos ser un ejemplo en los jóvenes de nuestra sociedad, llevar valores y comulgar con nuestra Prueba Cuádruple. Necesitamos más manos que nos apoyen en nuestra gran causa Mundial.

Este mes de Enero, Rotary lo dedica precisamente al servicio profesional, nos llama a poner en práctica nuestras profesiones al servicio de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad e INSPIRAMOS a los demás a que actúen con integridad, siguiendo los principios rectores de Rotary. Servimos a los demás mediante nuestros conocimientos y destrezas, potenciamos a los demás mediante la capacitación y el desarrollo de sus habilidades.

Nos encontramos ya a la mitad de nuestro año rotario, agradezco a los clubes por habernos compartido sus actividades y proyectos, hemos sido testigo de múltiples acciones y las tomamos muy en cuenta para multiplicar nuestros apoyos a las comunidades. Somos personas que buscan a diario el bienestar común, ofreciendo una mejor calidad de vida.

El mes siguiente tendremos continuidad en la capacitación en Instituto de Liderazgo Rotario, para llegar a mas ciudades y rotarios del Distrito, nuestro objetivo es, una mayor aprovechamiento y actualización de lo que hoy es Rotary.

Felicidades al Club Rotario El Mayo, por haber tomado protesta como parte de nuestra gran familia rotaria de nuestro Distrito. Ya somos 65 Clubes...!!!

*La realización a nivel distrital del **RYLA** el viernes 15 o jueves 21 de febrero para celebrar el 114° aniversario de la fundación de nuestra Organización.*

También nos estamos preparando para recibirnos en la Conferencia de distrito los días 02 al 05 de Mayo, en la ciudad de Los Mochis, donde todo el Norte de Sinaloa será anfitrión, nuestro Estado los espera con los brazos abiertos.

Liderazgo, ocasión para servir...!!!

Cristóbal Soto Cota

GOBERNADOR DE DISTRITO 2018-2019

Festejando el cumpleaños de Lorrein



El jueves 3 de enero de 2019, en la sesión ordinaria del club, aprovechamos para festejar a nuestra Presidente del Club, Lorena Vélez García R. LORREIN por su cumpleaños, que fue el 29 de diciembre de 2018, deseándole toda clase de parabienes
! MUCHAS FELICIDADES LORREIN!

Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100 Trabajando juntos y Siendo la Inspiración



El sábado 5 de enero de 2019, nos reunimos en Mexicali alrededor de 100 Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100 y los respectivos Gobernadores de Distrito, Ricardo Loretta, John Chase y Cristóbal Soto, para remozar el Centro de Atención Múltiple “Eduardo Huet” pintando, limpiando, cortando el césped y podando los árboles, conjuntamente con padres de familia, maestros y alumnos, quienes prepararon un apetitoso desayuno, y participaron en las diversas actividades para mejorar la imagen y bienestar de dicha comunidad educativa, promoviéndose la convivencia entre todos los participantes, reforzando los lazos de amistad entre clubes hermanos y finalmente siendo la Inspiración entre la comunidad.

! FELICIDADES A TODOS LOS ROTARIOS Y GRACIAS POR SU APOYO A LOS DISTRITOS 5330 Y 5300!

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



GD 5300 John Chase, PGD 4100 Ramón López, GD 4100 Cristóbal Soto, GD 5330 Ricardo Loretta y Lorena Vélez Presidente del Club

Bienvenida en el Hotel Colonial con carne asada

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Bienvenida en el Hotel Colonial con carne asada

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Bienvenida en el Hotel Colonial con carne asada

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Bienvenida en el Hotel Colonial con carne asada

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



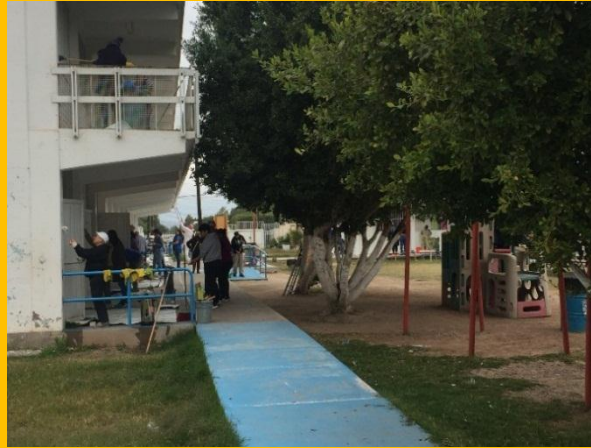
Limpieza y pintura en CAM "Eduardo Huet"

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Limpieza y pintura en CAM "Eduardo Huet"

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Limpieza y pintura en CAM "Eduardo Huet"

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Desayuno y convivencia en CAM "Eduardo Huet"

Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100 Trabajando juntos y Siendo la Inspiración



Limpieza y pintura en CAM "Eduardo Huet"

Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100 Trabajando juntos y Siendo la Inspiración

Rotary   **SÉ LA
INSPIRACIÓN**

Club Rotario Mexicali Oeste
Invita a
Cena Baile Distritos
4100, 5330, 5300

Acompáñanos para Iniciar y Fortalecer los
Hermanamientos con los Clubes Rotarios
de los Distritos 5330 y 5300

Salón Las Cascadas
Ave. Abelardo L. Rodríguez 2292
Col. Alamitos
Sábado 5 Enero 2019
19:00 hrs a 12:00 am

Costo \$ 410.00 por persona



Cena-baile

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Cena-baile

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Cena-baile y entrega de reconocimientos

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Hermanamiento con el E-Club World Peace

*Rotarios de los Distritos 5330, 5300 y 4100
Trabajando juntos y Siendo la Inspiración*



Hermanamiento con el E-Club World Peace

Firma de Convenio con la FCA-UABC



El martes 15 de enero se llevó a cabo la firma del Convenio específico de colaboración entre la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California y nuestro club, con el propósito de sumar esfuerzos a través de una alianza que permita desarrollar proyectos conjuntos en beneficio de la sociedad, estrechando vínculos culturales, científicos y académicos. Dicho convenio fue firmado por el Dr. Raúl González Nuñez, Director de la Facultad, el Vicerrector Campus Mexicali Dr. Miguel Ángel Martínez Romero y por Rotary Internacional, Francisco Javier Campos Fuente y la Dra. Lorena Vélez García, Presidente de nuestro club.

! FELICITACIONES A LORREIN POR SU GESTIÓN!

Firma de Convenio con la FCA-UABC



Firma de Convenio con la FCA-UABC



Firma de Convenio con la FCA-UABC

CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ, "LA UABC", REPRESENTADA POR SU VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI, **DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO**, Y POR OTRA PARTE, **CLUB ROTARIO MEXICALI-OESTE A.C.** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ROTARY INTERNACIONAL", REPRESENTADO POR EL **SR. FRANCISCO JAVIER CAMPOS FUENTE**, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES:

I.- Declara "LA UABC":

I.1 Que es una institución de servicio público, descentralizada de la Administración del Estado, dotada de plena capacidad jurídica de conformidad con lo establecido en el artículo 1o. de su Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 28 de febrero de 1957, la cual tiene entre sus fines proporcionar educación superior para formar profesionales, fomentar y llevar a cabo investigación científica y extender los beneficios de la cultura.

I.2 Que su representación legal recae originariamente en el Rector, conforme lo dispuesto por los artículos 25 de su Ley Orgánica, 74 y 78 fracción I del Estatuto General, teniendo facultades para delegarla conforme al último de los artículos recién invocados.

I.3 Que el **Dr. Miguel Ángel Martínez Romero**, en su carácter de Vicerrector Campus-Mexicali, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente convenio, de conformidad con el Acuerdo que delega en diversas autoridades y funcionarios la representación legal de la Universidad, para la realización de los actos jurídicos que se indican, suscrito por el Rector el 21 de enero de 2004 y publicado en la Gaceta Universitaria No. 114 de fecha 31 de enero de 2004.

I.4 Que dentro de su estructura orgánica-administrativa se encuentra la **Facultad de Ciencias Administrativas**, la cual cuenta con infraestructura y recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, misma que conoce los términos de referencia donde se describen en forma detallada los trabajos que requieren.

I.5 Señala como su domicilio, el ubicado en el Edificio de Vicerrectoría Campus Mexicali, en Bulevar Benito Juárez, Sin Número de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

II. Declara "ROTARY INTERNACIONAL":

II.1. Que es una Asociación Civil, Constituida bajo Escritura Pública Volumen 1381 Pagina 217 Instrumento Número 97,881 de Fecha Diecisiete días del mes de Julio de 2018 ante la fe del Notario Público Número 8 Lic. Luis Alberto Ibáñez Esquer en la Ciudad de Mexicali, B.C e inscrita en el Libro del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo Folio (CUD) A201806062125384924 de fecha seis de junio del año dos mil dieciocho, Sección Comercio en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

II.2. Que el Sr. Francisco Javier Campos Fuente, en su carácter de Representante Legal, se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente convenio, según se desprende del

Página 1 de 6



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Poder otorgado ante Mediante poder otorgado ante el Notario Público Número 8 de Mexicali B.C. Lic. Luis Alberto Ibáñez Esquer, en escritura Publica Volumen 1381 Pagina 217 Instrumento 97,881.

II.3. Que tiene como objetivo principal: Es una Asociación sin carácter lucrativo y tiene por objetivo:

- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad o en la promoción de acciones en materia de seguridad ciudadana.
- Promoción de la equidad de género.
- Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
- Participación en acciones de protección civil.

II.4. Que tiene su domicilio legal en: Av. Diente de León #4064 Fracc. Villa Florida, Mexicali, Baja California.

III. DECLARAN LAS PARTES:

III.1. Ambas partes manifiestan que es su voluntad celebrar el presente convenio, y se reconocen mutuamente la personalidad con la que intervienen, con el único propósito de fomentar y aprovechar la cooperación académica, científica y tecnológica a través del intercambio de experiencias con el fin de mejorar la educación de los estudiantes y éstos a su vez coadyuvan al desarrollo de la comunidad.

III.2. Que en su naturaleza y fines tienen inquietudes comunes, inspiradas en una vocación de servicio altruista a la comunidad, que se expresa en el ejercicio de la responsabilidad social que define la naturaleza constituyente de la Facultad de Ciencias Administrativas, así como en los objetivos funcionales de la organización rotaria.

III.3. Que las partes quieren aunar esfuerzos a través de una alianza que permita desarrollar proyectos conjuntos en beneficio de la sociedad, estrechando vínculos culturales, científicos y académicos.

Hechas las anteriores declaraciones, ambas partes se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS:

Página 2 de 6



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Firma de Convenio con la FCA-UABC

PRIMERA: Es objeto del presente convenio establecer un marco de colaboración abierto a los ámbitos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar desde una filosofía social, humanística y solidaria el progreso y desarrollo de la sociedad, suscribiendo al efecto acuerdos donde se establezcan las iniciativas y acciones concretas que lo hagan posible, así mismo desarrollar programas de capacitación, proyectos de vinculación con valor en créditos, estancias de aprendizaje, desarrollo de investigación, prácticas profesionales y otras modalidades, para alumnos y/o docentes de "LA UABC".

SEGUNDA: "AMBAS PARTES" se comprometen a:

Desarrollar programas conjuntos al menos en los siguientes ámbitos:

- Organización de foros y congresos profesionales, vinculados a la promoción social de la educación, la cultura, la investigación y las nuevas tecnologías, con referencia al emprendedurismo, el desarrollo sostenible, la inclusión social, ciudadanía responsable o cualquier otra temática de interés general.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación a los que se incorpore alumnos y/o docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas
- Actividades formativas multidisciplinarias a realizar en los centros de la Facultad de Ciencias Administrativas
- Desarrollo de programas de voluntariado dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad.
- Actividades encaminadas al desarrollo personal en los valores humanos y sociales.
- Programas de prácticas que favorezcan la inserción de los universitarios.
- Cualquier otro que se estime adecuado a los fines del presente convenio, dentro de las disponibilidades organizativas y financieras de ambas partes.

TERCERA: "LA UABC" se compromete a:

- Difundir entre los estudiantes la realización de estancias de aprendizaje y prácticas profesionales de acuerdo a la carga académica descrita en su plan de estudio correspondiente, que será aplicable en "LA UABC" a cada alumno participante.
- Presentar los candidatos idóneos para desarrollar las actividades descritas en el inciso anterior.

CUARTA: "ROTARY INTERNACIONAL" se compromete a:

- Programas de becas que faciliten el acceso y la permanencia en la universidad a estudiantes con dificultades económicas.

- Promoción y motivación de participación en convocatorias de Rotary relacionadas con intercambio de universitarios y profesionistas, que se ofrecen en el Programa "Intercambio de Nuevas Generaciones."
- Proporcionar las herramientas para la infraestructura necesaria para desarrollar lo estipulado en el presente instrumento.
- Periódicamente comunicar el número de plazas que tenga disponibles para estancias de aprendizaje y prácticas profesionales, indicando los programas a realizar, lugar donde se llevará a cabo y el perfil profesional que deberá reunir el participante.
- Asignar a cada alumno un supervisor responsable, el cual proporcionará la asesoría y los recursos necesarios para el buen desempeño de su estancia, de conformidad con las actividades registradas.
- Proporcionar la mayor seguridad posible a los alumnos participantes, con el fin de prevenir riesgos que afecten su integridad física, de tal forma que si el área en que se asigne es de alto riesgo, se le proporcione la información adecuada y necesaria.
- Solicitar al alumno su seguro vigente (seguro facultativo, mismo que al prestar sus estancias, prácticas profesionales, les proteja contra accidentes.
- Comunicar por escrito a "LA UABC" las faltas injustificadas y las conductas indisciplinadas de los alumnos participantes, con el fin de que se tomen las medidas disciplinarias pertinentes.
- Al concluir la estancia, cada estudiante elaborará un informe detallado de las actividades realizadas, mismo que se ajustará a los lineamientos que establece "LA UABC" y será avalado por el responsable y supervisor de "ROTARY INTERNACIONAL" quienes otorgarán las calificaciones correspondientes a su desempeño.
- Por cada estudiante, "ROTARY INTERNACIONAL" se compromete a documentar y formalizar las materias que serán asignadas y registradas de común acuerdo con "LA UABC", debiendo dejar constancia por escrito, que formarán parte integrante del presente convenio, hasta su total evaluación y acreditación, de conformidad con "LA UABC".
- "ROTARY INTERNACIONAL" se compromete a informar mensualmente a "LA UABC" el desempeño y avances a los contenidos temáticos y prácticas de los laboratorios, talleres o acciones de campo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios de la correspondiente carrera de los estudiantes participantes, a fin de garantizar el cabal aprovechamiento de la estancia y su respectiva acreditación o aprobación, según sea el caso.

QUINTA: ACUERDOS ESPECÍFICOS. La consecución de los objetivos del presente convenio tendrá lugar a través de programas formalizados mediante acuerdos específicos, que podrán contener lo siguiente:

- Descripción de objetivos y compromisos de cada una de las partes.
- Según el programa, los medios materiales y humanos necesarios, cálculo de costos, dotación presupuestal y aportaciones de cada responsable.

Firma de Convenio con la FCA-UABC

c) Designación de las personas o cargos que se hacen responsables del cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes.

SEXTA: RESPONSABLES OPERATIVOS.

Para todo lo relacionado con el debido cumplimiento y seguimiento al presente Convenio, las partes han designado como responsables operativos a las siguientes personas:

"ROTARY INTERNACIONAL" designa como responsable operativo a:

Dra. Lorena Vélez García
Presidenta del Club Rotario Mexicali-Oeste
Teléfono (686)582334
Correo: lorenavelez@uabc.edu.mx

La "LA UABC" designa como responsable operativo a:

Dra. Blanca Estela López López
Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación
Teléfono: (686) 532 33 34 Ext. 45018
Correo: blopez@uabc.edu.mx

Quienes deberán dar el adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades comprometidas, por lo que podrán realizar las acciones necesarias para la consecución del objeto previsto en la Cláusula Primera, los acuerdos que impliquen modificaciones a los términos del presente Convenio, deberán sujetarse a lo dispuesto por la Cláusula (de los modificatorios).

En caso de controversia, terminación anticipada o rescisión, deberán realizar las gestiones necesarias para dirimir las diferencias entre "LAS PARTES" y en caso de no lograrlo, establecer los finiquitos que en derecho correspondan.

SEPTIMA: "LAS PARTES" no serán responsables de los daños que se llagarán a causar por caso fortuito o fuerza mayor.

OCTAVA: Las partes establecen que los alumnos participantes de "LA UABC" que realicen su estancia al amparo de este convenio, continuarán en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de "LA UABC", por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral con "ROTARY INTERNACIONAL"

NOVENA: FINANCIACIÓN. El presente convenio no lleva obligaciones económicas para la Facultad de Ciencias Administrativas y respecto de los acuerdos específicos, en función de su naturaleza, el club rotario aportará la financiación respecto de lo que le resulte posible, sin perjuicio de que ambas partes puedan recabar fondos de otras instituciones, públicas y privadas, haciéndolo constar en su clausulado.

DÉCIMA: Acuerdan las partes que la vigencia del presente convenio empieza a partir de su firma y será por tiempo indefinido, pudiendo concluir a voluntad de las partes previo aviso por escrito entregado con quince días de anticipación, pudiendo ser extendido hasta la finalización del semestre, sin perjuicio del cumplimiento de los programas en curso.

DÉCIMA PRIMERA: En caso de ser necesaria alguna modificación durante la vigencia del presente convenio, las partes de común acuerdo podrán realizarla, siempre y cuando dicha modificación se presente por escrito, debidamente firmada de conformidad por los representantes legales y pase a constituir un anexo de este convenio.

DÉCIMA SEGUNDA: Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento. En caso de presentarse alguna discrepancia sobre su interpretación o cumplimiento lo resolverán de mutuo consentimiento entre ellas.

DÉCIMA TERCERA: "LAS PARTES" guardarán confidencialidad respecto de las actividades materia de este convenio.

No obstante lo anterior, en caso de no llegar a algún acuerdo, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Mexicali, Baja California, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente convenio y sabedoras las partes de su contenido y alcance legal lo firman en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los 14 días del mes de diciembre de 2018.

POR "LA UABC"
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

POR "ROTARY INTERNACIONAL"
REPRESENTANTE LEGAL



DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO

SR. FRANCISCO JAVIER CAMPOS FUENTE

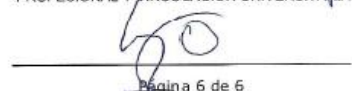
TESTIGOS:

DR. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CAMPUS MEXICALI


DRA. LORENA VELEZ GARCIA
PRESIDENTA CLUB ROTARIO MEXICALI-
OESTE



MTRO. ALBERTO JABALERA OVIEDO
JEFE DEL DEPTO. DE FORMACIÓN
PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA



Apoyando a la USAER - 3


SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
COORDINACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

DEPENDENCIA: USAER 3
ZONA 05
DEPTO: Educación Especial
No. De Oficio: BC 18/19/027


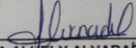
ASUNTO: El que se indica

Mexicali B., C a 4 de Octubre de 2018.

C.P. LORENA GARCIA VELEZ
PRESIDENTA DEL CLUB ROTARIO MEXICALI OESTE
PRESENTE:

La que suscribe C. Psic. Alma Ahely Alvarado Cota, Directora encargada de USAER 3 con clave 02FUA0029J, se dirige a usted para solicitarle su apoyo con una donación de jugos individuales para 250 alumnos que presentan barreras para el aprendizaje con necesidades educativas especiales y 150 bolsitas de dulces; lo anterior es en virtud de que se llevará a cabo una Posada Navideña el 12 de Diciembre del presente año, para los niños que conforman la Zona 5 de educación especial, cabe mencionar que la zona se compone de seis USAER y una de ellas es la que corresponde a su servidora, la donación que haga será para todos los niños que asistan a dicha posada.

Sin otro particular en espera de una respuesta favorable, para poder llevar con éxito dicho proyecto para nuestros niños de educación especial, quedamos a sus órdenes.


ATENTAMENTE

PSIC. ALMA AHELY ALVARADO COTA
ENCARGADA DE DESPACHO
USAER 3

C.c.p minutarlo

Río San Miguel y calle Sta González Ortega
Tel. 567-39-08



El jueves 17 de enero de 2019, socios de nuestro club y del Club ahijado Rotaract Mexicali Oeste, donaron jugos, chocolates y dulces en apoyo a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 3 (USAER - 3) para celebrar el Día de Reyes (Dado que no se pudo celebrar su posada en diciembre) en el Museo Sol del Niño, asistiendo alrededor de 200 niños.

Apoyando a la USAER - 3



El jueves 17 de enero de 2019, socios de nuestro club y del Club ahijado Rotaract Mexicali Oeste, donaron jugos, chocolates y dulces en apoyo a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 3 (USAER - 3) para celebrar el Día de Reyes (Dado que no se pudo celebrar su posada en diciembre) en el Museo Sol del Niño, asistiendo alrededor de 200 niños.

Apoyando a la USAER - 3



El jueves 17 de enero de 2019, socios de nuestro club y del Club ahijado Rotaract Mexicali Oeste, donaron jugos, chocolates y dulces en apoyo a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 3 (USAER - 3) para celebrar el Día de Reyes (Dado que no se pudo celebrar su posada en diciembre) en el Museo Sol del Niño, asistiendo alrededor de 200 niños.

EVENTOS PRÓXIMOS	FECHA	LUGAR
Conferencia Distrital 2019	2 al 5 de mayo 2019	Los Mochis Sinaloa

ACTIVIDADES POR CONCLUIR
<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Kumiai • Importación de mercancía en Calexico, California. • Siembra de árboles

Aprendiendo Rotary

LA PRUEBA CUÁDRUPLE

De lo que se piensa, se dice, o se hace



1. ¿Es la Verdad?
2. ¿Es equitativo para todos?
3. ¿Crearé buena voluntad y mejores amistades?
4. ¿Será beneficioso para todos los interesados?

Rotary 

Saludo a la bandera

Sagrada enseña de la patria mía
Galana ondea tu altivez al viento;
Venerable pendón que en melodía,
Céfiro canta con sublime acento.

El rojo de la enseña representa
La sangre por los héroes derramada
El blanco immaculado es el que alienta
Amor a la familia idolatrada;

El verde es amistad, es simpatía
Excelso anhelo, meta del rotario
Porque tú encarnas en mi fantasía,
Con lo gallardo de tus tres colores,
Patria, familia, amistad,
Sudario que cobija,
Con todos los amores.

Armando I. Lelevier